CHILE - Formemos y construyamos nuestra asamblea constituyente

Carolina Parraguez

Jueves 2 de octubre de 2008, puesto en línea por Ariel Zúñiga

Si es que realmente se encuentran conscientes de la importancia que tiene que como Estado y principalmente porque la soberanía reside en la Nación, que somos Nosotros, es que una Constitución Política no puede ser entregada por la voluntad egoísta de unos cuantos para que la sociedad no tenga más derecho que el acatar órdenes y aceptar que sus derechos humanos sean vulnerados legítimamente por medio de leyes dadas en dictadura y aceptadas bajo plebiscitos ejercidos bajo la presión y el asedio militar, y no por la voluntad popular que expresara su libertad de conciencia por vías en que la democracia fuese manifestada y no aplastada.

Además, si somos mujeres y hombres de Derecho, no es coherente que aceptemos que derechos que se encuentran por sobre el ejercicio del poder de unos cuantos, sea política o económicamente, sean quienes determinen los cauces por los cuales tanto individual como colectivamente tengamos que seguir nuestras vidas; ya que en atención a que nosotros tampoco hemos sido quienes tuvimos que votar en los setenta por una Constitución Política mono constituyente, es que no cabe excusa alguna para que justifiquemos sostener un ordenamiento jurídico que no vele ni se interese realmente por nuestra vida social, que nos considere más consumidores que ciudadanos, más factores productivos que seres humanos libres e igualitarios y porque simplemente estamos conscientes de que no queremos vivir en una sociedad subdesarrollada que no respeta a todos sus integrantes y les permite progresar culturalmente.

Como estudiantes universitarios, y haciendo hincapié nuevamente en la RESPONSABILIDAD profesional que nos compete, es que desde las aulas, los pasillos y todo lo que rodee nuestra realidad académica, que debemos empezar a plasmar desde lo privado a lo público un cambio que comience a transformar éste sistema en particular en uno en el cuál no nos lleguemos a sentir nunca más engendros utilitarios del poder y de las "circunstancias de la época". Los cambios no sólo son resultados espontáneos, son producto de procesos que muchas veces silenciosamente explotan; pero ésta transformación no tiene por qué ser silenciosa; debe realizarse a través del debate, de la educación, de la discusión, reflexión, la generación de propuestas que plasmen la voluntad y sentir de la mayoría, que es posible percibir tan efectiva en otros países Latino Americanos, que han sido capaces de darse popularmente sus propias leyes por medio de la democracia reflejada en Asambleas Constituyentes.

La Asamblea Constituyente es un proceso largo y constante, que sólo dependerá de la voluntad ciudadana reflejada en sus actos, los cuales pueden sólo ser inercia y egoísmo apáticamente expresado, o conciencia, voluntad, tesón y arrojo a un proyecto Republicano y Humanista en el cuál todos deberemos ser parte. Por ello, una primera demostración en la que se pueda plasmar el que los ciudadanos con derecho a sufragio no toleramos más las injusticias, es inscribiendo ahora para las elecciones Municipales dentro de nuestro voto "Asamblea Constituyente", la cual no será anulada si es que votamos por un sólo candidato de modo correcto, ya que es la misma Ley 18.700 de 1988 la que establece dichas reglas. Por tanto, a votar con tranquilidad, que sus votos si serán considerados válidos al momento de marcar correctamente el nombre de su candidato y más abajo, donde haya un espacio vacío, ASAMBLEA CONSTITUYENTE. Si esto se consigue, luego de que todos empecemos a generar un murmullo muy sonoro, el próximo año llegará la hora oficial de gritar el descontento que nos aqueja a quienes nos gobiernan a través de La Moneda, el Congreso o las Empresas, para que así nuestras acciones políticas y sociales no sólo den ecos perdidos.

Invito a que revisen la siguiente página, además de sumarse a la Red de Estudiantes por una Asamblea

Constituyente, que ha de apoyar a la Comisión Asamblea Constituyente, para que así en un futuro más cercano que el que imaginamos, podamos concretar dichos propósitos, que NO deben quedar sólo en ideas utópicas y así se conviertan en realidades.

---

http://chilenosconstituyente.blogspot.com/

redestudiantesconstituyente chez gmail.com